

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

[illegible]

DATOS DEL LOTE

FRENTE		(11)	NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE						
1 LOTE INTERIOR 2 POR PASADIZO PEATONAL 3 POR PASADIZO VEHICULAR 4 POR CALLE 5 POR AVENIDA 6 POR EL MALECON 7 POR LA PLAYA		1 2 3 4 5 6 7	DESNIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO SOBRES LA BASANTE ☒ 1 ☐ 2 METROS BAJO LA BASANTE ☐ 1 ☒ 2 METROS						
MARCAS EN EL DE MAYOR JERARQUIA		SERVICIOS DEL LOTE							
		20 AGUA POTABLE 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE							
		21 DESAGÜES 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE							
		22 ELECTRICIDAD 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE							
REDES PUBLICAS EN LA VIA		CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE							
16 AGUA POTABLE 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE		23 AREA SIN DELIMITAR							
17 ALICANTARILLADO 1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE		24 PERIMETRO 1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE							
18 ENERGIA ELECTRICA 1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA		25 NUMERO DE ESQUINAS 1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE							
19 ALUMBRADO PUBLICO 1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ INCANDESCENTE 3 ☒ DE SODIO O MERCURIO		26 AVALUO DEL LOTE (en centavos)							

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE		observaciones	
☒ sin edificación ☐ con edificación	☒ 1 ☐ 2	NO. DE CALIFICACIONES 02/01/93 2X Luis / F. E. S. 10 5800 hrs. 10 - 6 1/2	
USO DEL AREA SIN EDIFICACION			
☐ sin uso ☒ si mismo que la construcción	☐ 1 ☒ 2 ☐ 3	NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 00 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 00 TOTAL DE BLOQUES 00	
☒ otro uso número código			

VALUO DE PROPIEDAD

1	☒	UN SOLO PROPIETARIO
2	☐	HERENCIA INDIVISA
3	☐	VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	EN ARRIENDO PARCIAL
3	EN ARRIENDO TOTAL
4	OTRO (ESPECIFIQUE):

Unidad

[illegible][illegible]

1044501



2014	12	08	21
------	----	----	----

COMPARECIENTES: EN LA EL SEÑOR CEFERINO MUENTES REYES
COMPARECIENTE: EDWIN ALBERT MUENTES ALBERTO MUENTES
VALOR: \$108.776.00

En la ciudad de Manta, Provincia de Manta, cantón Manta, República de Ecuador, hoy día veintiseis de Julio del dos mil catorce, comparecieron, como tal, ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primario del cantón Manta, comparecer y declarar por una parte la señora MAYRA DOMESTICABE MAYRA MAYRA, por los derechos que representa en el Sr. CEFERINO MUENTES REYES MUENTES REYES, de estado civil soltero, según Poder Especial que se adjunta al presente contrato como documento habilitante en calidad de VENDEDOR, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de nacimiento, cuyos datos futurísticos agrego a este instrumento. Le compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta y, por otra parte el señor EDWIN ALBERT MUENTES, en calidad de COMPRADOR, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su pasaporte, cuya copia fotostática agrego a este escritura. El compareciente es de estado civil casado, de nacionalidad norteamericana, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica, y de tránsito por esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma privada y separada, de que comparecen al otorgamiento

Sin
2014

de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sirvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: PRIMERA: OTORGANTES.- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte la señora MAYRA MONSERRATE REYES ALAVA por los derechos que representa del señor CEFERINO ILDEFONSO MUENTES REYES, de estado civil soltero, según Poder Especial que se adjunta al presente contrato como documento habilitante, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "VENDEDOR"; y, por otra parte el señor EDWIN ALBERT MUENTES, a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADOR". Los contratantes declaran ser ecuatoriano y estadounidense de nacionalidad, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, y de la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica, y de tránsito por esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha miércoles quince de Noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, bajo el número trescientos diecisiete (317) la escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el viernes veintinueve de Septiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, por lo cual consta que al señor CEFERINO ILDEFONSO MUENTES REYES, se le adjudicó un solar en esta, con veintitrés varas de frente por todo el fondo de calle a calle, linderando: POR EL FRENTE: Con la calle Loja; POR ATRÁS: Con la calle "El Oro" POR UN COSTADO: Con calle pública, y, POR EL OTRO LADO: Con solar de los herederos de Serafín Roca. Encontrándose libre



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 19 de mayo de 2014

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Céd. Catastral/Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar en esta, con Veintitrés varas de frente por todo el fondo de calle a calle, linderando:
POR EL FRENTE, con la calle "Loja". POR ATRÁS: Con la calle "El Oro". POR UN
COSTADO, con calle pública, y POR EL OTRO LADO, con solar de los herederos de Serafin
Roca. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA
LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	317 15/11/1944	70
Compra Venta	Poder Especial	1.376 12/08/1988	4.064

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Adjudicación

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 1944

Folio: 1 Folio Inicial: 70 - Folio Final: 70

Número de Inscripción: 317 Número de Repertorio: 650

Oficina donde se guardó el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de septiembre de 1944

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ADJUDICACION.- De un solar en esta con Veintitrés varas de frente por todo el fondo de calle a calle, linderando:
Por el Frente, con la calle "Loja". Por Atrás: Con la calle "El Oro". Por Un Costado, con calle pública, y Por el Otro
lado, con solar de los herederos de Serafin Roca.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000000173	Municipio de Manta		Manta
Adjudicatario	80-0000000022559	Muentes Reyes Ceferino Defonso	(Ninguno)	Manta



2 / 2 Poder Especial

Inscrito el: viernes, 12 de agosto de 1988
 Tomo: 1 Folio Inicial: 4.064 - Folio Final: 4.065
 Número de Inscripción: 1.376 Número de Repertorio: 2.040
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de agosto de 1988
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 a.- Observaciones:



PODER ESPECIAL.- El Sr. Ceferino Muentes Reyes, expone: Que tiene a bien dar PODER ESPECIAL a favor de su hermano Sr. EDUARDO MUENTES REYES, para que a su nombre y representación proceda a arrendar un inmueble o sea un chalet ubicado en la Ciudad de Manta, para que pacta precio y lo recibe, para que lo de arrendador al mejor arrendador, para que señale y especifique todas las características que se determinen dichos inmuebles los mismos que constan en su respectivo escritura de adquisición así: Veintitrés varas de frente por todo el fondo de calle a calle, y lindera así: Por el Frente, la calle Loja. Por Atrás, la calle El Oro, Por el Costado Derecho, calle pública sin nombre, y Por el Otro Costado, con herederos del Sr. Serafin Roca; este predio su dueño lo ha venido poseyendo en forma pacífica y tranquila hasta la fecha.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Apoderado Especial	80-0000000073607	Muentes Reyes Eduardo	Soltero	Manta
Mandante	80-0000000022559	Muentes Reyes Ceferino Hdefonso	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	317	15-nov-1944	70	70

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:35:30 del lunes, 19 de mayo de 2014

A petición de: Ab. Pedro Lopez Guillen

Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chávez
 130699882-2



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVLUD COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTENIDO
1-04-43-01-000	628,00	\$ 98.890,00	CALLE 16 AVE 17 # 1547-ANTES CALLE LOJA	2014	141,30
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORA					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS Y RECARGOS
MUEÑES REYES CEFERINO P. D			Costa Judicial		
512/2014 12 08 CABRERA HARCISA			Interes por Mora		
El lote se encuentra registrado como 3ra. edad			MEJORAS 2011	\$ 10,78	\$ 10,78
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 11,35	\$ 11,35
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 80,47	\$ 80,47
			TASA DE SEGURO	\$ 381,56	\$ 381,56
			TOTAL A PAGAR		\$ 584,16
			VALOR PAGADO		\$ 161,16
			SALDO		\$ 423,00

MUNICIPALIDAD DE MANTA
CERTIFICO: Que es fiel copia
del original
DPTO. DE RECAUDACION



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

0010430

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE:

CURUC: : MUEÑES REYES CEFERINO IDELFONSO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CALLE 16 AVE 17 # 1547-ANTES CALLE LOJA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVLUD PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 515292
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 30/08/2014 16:06:03

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: Treves, 28 de agosto de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

5/29/2014 5:09

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública en: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-04-45-01-000	638,00	168775,00	135953	282189
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
	MUENTES REYES CEFERINO P. D	CALLE 16 AVE. 17 # 1547- ANTES CALLE LOJA	Impuesto principal			543,90	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			163,17	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			707,07	
516531531	MUENTES EDWIN ALBERT	S/E	SALDO			0,00	

EMISION: 5/29/2014 5:09 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Fecha: 5/29/2014
Sta. Narcisa Cabrera



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Manta

TITULO DE CREDITO COPIA

No. 277143

5/29/2014 4:39

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-04-45-01-000	638,00	\$ 98.890,00	CALLE 16 AVE. 17 # 1547- ANTES CALLE LOJA	2014	141360	277143
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MUENTES REYES CEFERINO P. D			Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 10,78		\$ 10,78
			MEJORAS 2012	\$ 11,35		\$ 11,35
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 99,47		\$ 99,47
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 39,56		\$ 39,56
			TOTAL A PAGAR			\$ 161,16
			VALOR PAGADO			\$ 161,16
			SALDO			\$ 0,00

5/6/2014 12:00 CABRERA NARCISA
El lote se encuentra registrado como 3ra. edad

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

1. MUNICIPALIDAD DE MANTA
CERTIFICO: Que es fiel copia
del original
DPTO. DE RECAUDACION

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

[Handwritten signature]



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0092622

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corte a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MUENTES REYES CEFERINO P.D.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, - 21 de MAYO de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1044501000 C. 16 # 1547
Manta, veinte y uno de mayo del dos mil catorce



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Sra. Manta Parraga



CERTIFICADO DE AVALÚO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

No. Electrónico: 22070

Nº 0113580

Fecha: 22 de mayo de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-04-45-01-000

Ubicado en: CALLE 16 AVE. 17 # 1547- ANTES CALLE LOJA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 638,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

MUNTES REYES CEFERINO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	108779,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>108779,00</u>

Son: CIENTO OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Ruperli

Director de Avalúos, Catastros y Registros



543.90
 163.17
 707.07



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0064757

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenece a REYES REYES CEFERINO
ubicada CALLE 16 AVE 17 # 1547- ANTES CALLE LOJA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$108779.00 CIENTO OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES CON 00/100.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WPICO

Manta, 29 de DE MAYO del 2014

Asesor Municipal
Marta de la Cruz
Marta de la Cruz
Marta de la Cruz

Director Financiero Municipal



NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIO

Ab. Jorge N. Guanoluisa G.

e-mail: jn guanoluisa@hotmail.com.ar



ESCRITURA DE
PODER ESPECIAL

OTORCA EL SEÑOR CEFERINO ILDEFONSO MUENTES REYES..

A FAVOR DE LA SEÑORA MAYRA MONSERRATE REYES ALAVA.-

2014	13	06	01
------	----	----	----



PODER ESPECIAL: OTORGA EL SEÑOR CEFERINO
MUNTES REYES; A FAVOR DE LA SEÑORA
MONSERRATE REYES ALAVA.-

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día miércoles siete de mayo del año dos mil catorce, ante mí, ABOGADO JORGE GUANOLUISA GUANOLUISA Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, en calidad de "MANDANTE o PODERDANTE", el señor CEFERINO ILDEFONSO MUNTES REYES, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien yo conozco muy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno tres cinco uno seis nueve cero cero quén uno, cuya copia fotostática agregé a esta escritura como documento habilitante. El Mandante o Poderdante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertido que fue el compareciente por mí, el señor Notario de los efectos y resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL, así como examinado que fue en forma aislada y separado, de que comparece al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me

pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor iterario es como sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Poder Especial, la misma que se contiene de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTE.- Interviene, otorga y suscribe la presente escritura pública de Poder Especial, el señor CEFERINO ILDEFONSO MUENTES REYES, por sus propios derechos, a quien en lo posterior se le denominará simplemente como "MANDANTE o PODERDANTE". SEGUNDA: OBJETO.- El señor CEFERINO ILDEFONSO MUENTES REYES, por la presente cláusula confiere PODER ESPECIAL a favor de la señora MAYRA MONSERRATE REYES ALAYA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho seis seis nueve cero cero guión nueve; para que en su nombre y representación intervenga en el siguiente mandato: Para que lo represente en la venta de los bienes inmuebles adquiridos en esta ciudad de Maná, bienes inmuebles signados con la clave catastral número uno guión cero cinco guión uno dos guión uno cinco guión cero cero cero y uno guión cero cuatro guión cero uno guión cero cero cero, los mismos que fueron adquiridos mediante los siguientes actos escriturarios. Mediante Escritura de Adjudicación Municipal, escritura celebrada ante el Notario Público don Demetrio A. Hoyos, de fecha veintinueve de septiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, escritura legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad respectivo el quince de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro; y mediante Escritura de

Partición celebrada en la Notaría Primera de Maná, de fecha 14 de febrero de mil novecientos sesenta y dos, escritura inscrita en el libro de mil novecientos sesenta y dos, cuyos expedientes y en las escrituras cédulas correspondientes y cuyas copias se adjuntan a la presente. Quedo ampliamente facultada la Mandataria para que suscriba las escrituras correspondientes de transferencia de dominio (venta) a favor del señor EDWIN ALBERTO MUÑOZ, de nacionalidad nicaragüense portador del pasaporte número cinco uno seis tres uno cinco tres uno; podrá suscribir documentos y contratos que se requieran para cumplir con su mandato, tales como escrituras de escrituras Promesa de Compraventa, de rectificación, ratificación, aclaratorias. Realice el trámite correspondiente en la CNEI y obtenga Certificado de no endeudar a dicha institución.- TERCERA: En general se le confiere a la apoderada todas las atribuciones, o fin de que no sea la falta de autorización la que opte por el fiel cumplimiento de este mandato.- LAS QUE ESTILO.- Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la legal validez y firmeza de la presente escritura de PODERES ESPECIAL, simple y suficiente que se va a otorgar. (Firmado) Abogado PEDRO RENATO AZUA GUILLÉN, Matrícula número: Mil cuarenta y cuatro.- COLECCION DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta que el compareciente la ratifica y complementada con sus documentos habilitantes, queda así

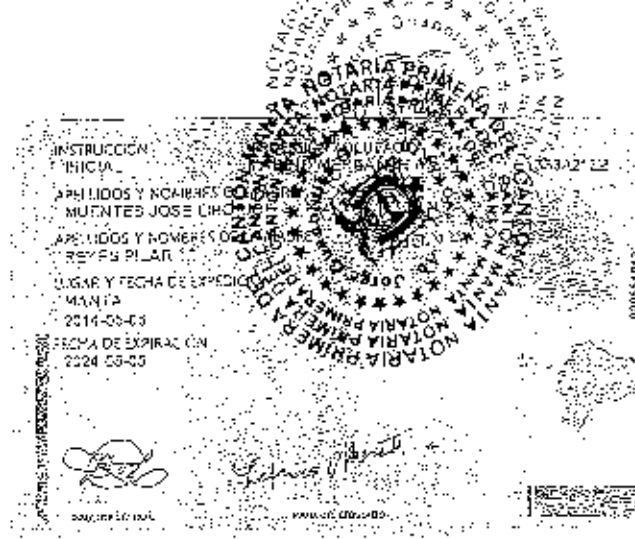


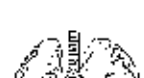
constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída que fue
enteramente esta escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma. Se
cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY
FE.-


Ceferino Muentes Reyes
CEFERINO ILDEFONSO MIENTES REYES
C. C. No. - 135169000-1


EL NOTARIO
Ab. Jorge Escobar
Notario Público Primero
Manta - Ecuador





 *Dr. Manuel Cedeno D.*
NEUMÓLOGO
Especializado en la Universidad
de Buenos Aires Argentina
Enfermedades del Pulmón y Vías Respiratorias

Diagnóstico y tratamiento de la asma bronquial, Linfomas de pulmón
Bronquitis, enfisema, tos persistente, infecciones severas y tuberculosis

Fecha, _____

Nombre: _____

Prescripción: _____

CERTIFICADO QUE EL PRESENTE: SR. CEFERINO ILDEFENSO
 ALONSO ROS C.I. 13.5169001 SE ENCUENTRA EN
 BUEN ESTADO DE SALUD CON CONDICIONES FAVORABLES
 PARA QUE PUEDA DESEMPEÑAR EN HONOR
 A LA VERTIDAD

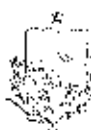
CITA: Lunes a Viernes
 Consultas 11 am. a 1 pm
 4 pm. a 7 pm

Curriculo: Calle 8 N° 1411 ante
Aos. 18 y 20 Tel.: 2523305
Marta - Ecuador

Los Angeles Fax: Teletax: 2523853 Manto

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL
1-04-45-01-000	539.00	\$ 88.880,00	CALLE 9 1547	2014	141261
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS Y RECARGOS
MUNTES REYES CEFERINO P. C.			Costa Judicial		
5/6/2014 12:00 CASERÍA VARCISA			Interes por Mora		
El lote se encuentra registrado como 3ra. edificación			MEJORAS 2011	\$ 10,78	
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 11,35	
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 29,47	
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 35,56	
			TOTAL A PAGAR		\$ 151,16
			VALOR PAGADO		\$ 151,16
			SALDO		\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DEL CANTÓN MANTUA
Fecha: 5/6/2014
Sr. CASERÍA VARCISA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantua
RUC: 1300000980001
Dirección Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2011 479 / 2011 477

TITULO DE CREDITO No. 000277144

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-05-12-03-000	191,20	\$ 20.474,00	AVE. 70 SIN CALLE 14	2014	141261	277144
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS Y RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MUNTES REYES CEFERINO HUELTONSO			Costa Judicial			
5/6/2014 12:00 CASERÍA VARCISA			Interes por Mora			
El lote se encuentra registrado como 3ra. edificación			MEJORAS 2011	\$ 5,09		\$ 5,09
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 2,91		\$ 2,91
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 23,49		\$ 23,49
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 5,88		\$ 5,88
			TOTAL A PAGAR			\$ 37,37
			VALOR PAGADO			\$ 37,37
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DEL CANTÓN MANTUA
Fecha: 5/6/2014
Sr. CASERÍA VARCISA

We the People

Of the United States,
in Order to form a more perfect Union;
to establish Justice, insure domestic Tranquility,
provide for the common defence,
promote the general Welfare, and secure
the Blessings of Liberty to ourselves
and our Posterity, do hereby establish this
Constitution for the United States of America.



SIGNATURE OF BEARER / SIGNATURE OF TITULAR / FIRMA DEL TITULAR

PASSPORT
PASSEPORT
PASAPORTE

UNITED STATES OF AMERICA



Surname / Nom / Apellido: MUENTES
Given Names / Prénoms / Nombres: EDWIN ALBERT
Nationality / Nationalité / Nacionalidad: UNITED STATES OF AMERICA
Date of Birth / Date de naissance / Fecha de nacimiento: 15 May 1951
Place of Birth / Lieu de naissance / Lugar de nacimiento: NEW YORK, U.S.A.
Date of issue / Date de délivrance / Fecha de expedición: 02 May 2017
Date of expiry / Date d'expiration / Fecha de caducidad: 02 May 2027
Authority / Autorité / Autoridad: U.S. Department of State

516531531

FXUSAMUENTES, EDWIN ALBERT
516531531/USA-1105151511012-115691251-536626

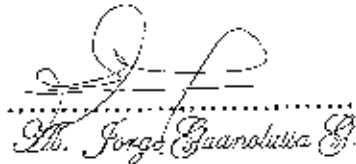
CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO

A MI CARGO, AL CUL ME REMITO, A PETICION

PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA SEGUNDA

ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO

PROTOCOLO, NUMERO 2014.13.00.01.P02043 SOY FE-


Dr. Jorge Guaroluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



avaluados a \$ 40,00 dan

De conformidad con la disposición de la presidencia

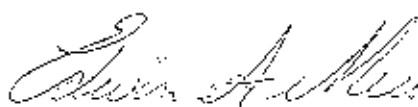
I. Corporación, se pasa una copia de este avalúo al Departamento de Catastros para el ingreso correspondiente y las diligencias legales.

Manta, Diciembre 2 de 1965

Arq. Eddie Vera Garcia
Jefe del Depto. de CO.PP.MM.

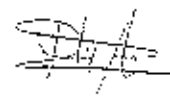


de todo gravamen.- TERCERA: COMPRAVENTA.-
antecedentes indicados, y por medio de este instrumento
"VENDEDOR", da en venta real y enajenación perpetua
"COMPRADOR" todo el bien inmueble descrito e individualizado en la
cláusula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y
ubicación.- CUARTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende,
descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 108,778.00
en que el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en
moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del
comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto
QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de
la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la
Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley
correspondan.- LAS DE ESTILO. Sirvase señor Notario anteponer y
agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este
instrumento. (Firmado) Abogado PEDRO RENATO AZUA GUILLEN,
Matrícula número: 1044 C.A.M. Hasta aquí le remita Que los
comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos
habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho.
leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, le
aprobaban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se
procedió en unidad de acto. DOY FE.-


EDWIN ALBERT MENTES

Pas. U.S.A. NO. 616531531

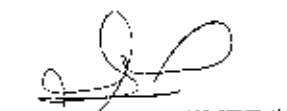




MONSERRATH REYES ALVARADO



C.C. NO. 130866990-8


NOTARIO PRIMERO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO, EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO DOY FE.

ESTAS... FOJAS ESTÁN
ELABORADAS POR MI
Ab. Jorge Guanolausa G.

Ab. Jorge Guanolausa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTONOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTA

FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZÓN

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

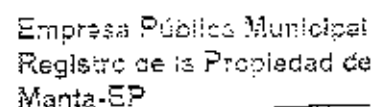
FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:



Avenida 4 y Calle 11

46134



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46134;

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Aceptación: *Junio 19 de mayo de 2014*

Participa: Mariana

Type de Prédicte: Urbano

Cód.Catastral/Red Idem. Prizima: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar en esta, con Veintitrés varas de frente por todo el fondo de calle a calle, lindando: POR EL FRENTE, con la calle "Loja". POR ATRÁS: Con la calle "El Oro". POR UN COSTADO, con calle pública, y POR EL OTRO LADO, con solar de los herederos de Serafín Roca: SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRADOS:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Adjudicación	317 15/11/1914	70
Compra Venta	Poder Especia.	1.376 12/08/1988	4 064

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.3.3 Adjudication

Escrito el : miércoles, 15 de noviembre de 1944

Turno: 1 Folio Inicial: 70 - Folio Final: 70

Número de Inscrição: 317 Número de Repertório: 6511

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de septiembre de 1944

Escritura: Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a = Observações:

ADJUDICACION.- De un solar en esta con: Veintatrés varas de frente por todo el fondo de calle a calle, Linderando:

Por el Frente, con la calle "Loja", Por Atras: Con la calle "El Oro". Por Un Costado, con calle pública, y Por el Otro

lados, con solaz de los herederos de Serafín Roca

b.- Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	86-0000000000173	Municipio de Manta		Manta
Adjudicatario	86-0000000022559	Muentes Reyes Ceferino Ildefonso	(Ninguno)	Manta

1.2 = 0.0001 = 0.01% per MIP.

Fiche Register. 2011.

1997-1998 20

2. Poder Especial

Inscrito el: viernes, 12 de agosto de 1988
 Tomo: I Folio Inicial: 4.064 - Folio Final: 4.065
 Número de inscripción: 1.376 Número de Repertorio: 2.040
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de agosto de 1988
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 a.- Observaciones:



PODER ESPECIAL.- El Sr. Ceferino Muentes Reyes, expone: Que tiene a bien dar PODER ESPECIAL a favor de su hermano Sr. EDUARDO MUENTES REYES, para que a su nombre y representación proceda a arrendar un inmueble o sea un chalet ubicado en la Ciudad de Manta, para que pacta precio y lo recibe, para que lo de arrendador al mejor arrendador, para que señale y especifique todas las características que se determinen dichos inmuebles los mismos que constan en su respectivo escritura de adquisición así: Veintitrés varas de frente por todo el fondo de calle a calle, y lindera así: Por el Frente, la calle Loja, Por Atrás, la calle El Oro, Por el Costado Derecho, calle pública sin nombre, y Por el Otro Costado, con herederos del Sr. Serafin Roca; este predio su dueño lo ha venido poseyendo en forma pacífica y tranquila hasta la fecha.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Apoderado Especial	80-0000000073607	Muentes Reyes Eduardo	Soltero	Manta
Mandante	80-0000000022559	Muentes Reyes Ceferino Hdefonso	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	317	15-nov-1944	70	70

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:35:30 del lunes, 19 de mayo de 2014

A petición de: *Dr. Pedro Lopez Guillen*

Elaborado por: Maria Asunción Cedeno Chavez
 130699882-2



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

CONCORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 14 de Mayo del 2014

CERTIFICACIÓN

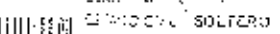
A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el(la) señor(a) **MUENTES REYES CEFERINO ILDEFONSO** con **CI 1351690001** NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

ING. JORSE VEGA MERO
ATENCION AL CLIENTE

SOLICITANTE
REYES ALAYA MAYRA MONSERRATE
CI 1308669009



|||: ||| SOLTERO

... ..

$$\begin{aligned} \hat{\sigma}_{\text{res}}^2 &= \frac{1}{n-2} \sum_{i=1}^n \hat{e}_i^2 = \frac{1}{10-2} \cdot 1.07 \\ &= 0.13375 = 13.375\% \end{aligned}$$

improvement. For Teleflex: +23865 Month